



*Asociación de Familias y  
Profesionales por la Integración  
de las Personas con Discapacidad  
Intelectual*

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN AFAPRODIS CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2023**

Siendo las 19:00 horas del día 22 de abril de 2023 y en segunda convocatoria se reúnen en Asamblea Ordinaria los asociados/as de la Asociación de Familias y Profesionales por la Integración de las Personas con Discapacidad Intelectual (Afaprodis).

Se inicia la reunión haciendo el recuento de participantes, que realiza D. Manuel Castrillo López-Puertas por ausencia del secretario de la asociación. Siendo un total de 34 los asociados, presentes o representados, relacionados en anexo 1, se determina por el presidente de la asamblea la existencia de quórum según determinan los estatutos.

Se pasa, a continuación, a tratar el Orden del Día:

1. Presentación de la Memoria de Actividades 2022
2. Presentación, para su aprobación, de las cuentas del ejercicio 2022
3. Presentación, para su aprobación, del presupuesto para 2023
4. Plan 2023 de actividades
5. Otros asuntos
6. Ruegos y preguntas

### **1. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022**

La presidencia de la asamblea explica a los presentes el documento “Memoria de Actividades 2022”, entregado a los asociados presentes y disponible en la página web de la asociación, en el que se describe la evolución de la asociación y se detallan las actividades llevadas a cabo por la misma a lo largo del año 2022, resaltando el incremento en los costes de éstas como consecuencia del aumento del IPC y, especialmente, de los carburantes, la hostelería y la alimentación.

Tras las explicaciones en relación con los principales puntos del documento y con la aclaración por parte de los miembros de la Junta Directiva de algunas cuestiones planteadas por los asistentes, se aprueba por unanimidad su contenido.

### **2. PRESENTACION, PARA APROBACIÓN, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2022**

De la misma forma que lo anterior se pasa a informar sobre:

- Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2022
- Balance del ejercicio 2022
- Cumplimiento de los presupuestos de Ingresos, Gastos e Inversión de 2022

Señala inicialmente el presidente que, al igual que en el anterior ejercicio, las cuentas que se presentan están adaptadas al Plan Contable para entidades sin ánimo de lucro.

Los resultados presupuestarios del ejercicio 2022 presentan un comportamiento satisfactorio. La contención de gastos con el fin de paliar el incremento de los precios sufrido en los últimos meses del



año ha sido la premisa principal en la gestión económica del presupuesto, lo que ha permitido ampliar la frecuencia y la variedad de las actividades propias.

Se consiguió contener los gastos fijos de funcionamiento y asumir el incremento de los dedicados a las actividades sin que el presupuesto total se resintiera gravemente y a pesar de que no se cumplieran las expectativas de ingresos, especialmente en la partida de promociones para la captación de recursos.

El resultado negativo del ejercicio pudo asumirse gracias a las reservas de tesorería y a la no ejecución de las inversiones previstas para el equipamiento del centro de rehabilitación neurológica, que tuvieron que ser finalmente desestimadas al no haberse materializado la disponibilidad del local adecuado.

Sometidas a votación las Cuentas del ejercicio 2022, quedan aprobadas por unanimidad.

### **3. PRESENTACIÓN, PARA SU APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO PARA 2023**

En relación con los Presupuestos para 2023, la Sra. tesorera señala los puntos fundamentales en que se sustentan:

#### **Presupuesto de ingresos**

La normalización de la actividad tras las restricciones de años anteriores nos permite plantear un incremento total de los ingresos en un 7%, que se basa, principalmente, en la promoción de actos para la captación de recursos y en las aportaciones de los usuarios para las actividades.

#### **Presupuesto de gastos**

Se plantea un presupuesto continuista en el que sólo los Gastos de Personal tienen un incremento significativo, debido a que el Ocio Inclusivo de Villanueva de la Cañada se desarrollará durante tres meses más que en el año 2022, en el que no se pudo comenzar hasta mediados del mes de marzo.

#### **Presupuesto de inversión**

Se desestiman las inversiones previstas en ejercicios anteriores para las instalaciones del centro de rehabilitación y se plantean sólo las necesarias para la habilitación del espacio para las actividades inclusivas para niños.

En definitiva, resume el Sr. presidente, se plantean unos presupuestos realistas y equilibrados acordes con la situación actual de la asociación y sus perspectivas de evolución.

Sometido a votación el Presupuesto para 2023, queda aprobado por unanimidad.

La información detallada del cierre económico del ejercicio 2022 y del presupuesto para 2023 quedan anexados al presente acta.

Para finalizar este apartado, el Sr. presidente expresa su deseo de hacer una reflexión sobre los ingresos generados por cuotas de los afiliados y expone:

*“Para conocimiento general quiero mencionar ahora la distribución de los ingresos correspondientes a las cuotas de los asociados.*



*En 2022 se ingresaron un total de 11.661 € por cuotas de los asociados, de esta cifra 4.206 €, el 36% del total, correspondieron a los socios de número y 7.455 €, el 64%, a los socios protectores.*

*Debo señalar que los socios protectores suponen el 70% del total y sus aportaciones suponen el 64% de los ingresos por cuotas.*

*La mayoría de los socios protectores son familiares o amigos de los fundadores o de las diferentes personas que han pertenecido a la Junta Directiva desde la constitución de la asociación. Tan sólo hay un socio protector vinculado a los socios de número (familias) se ha inscrito en la asociación.*

*En definitiva, echo en falta un apoyo más decidido de las familias de nuestros beneficiarios para que la asociación crezca.”*

*Y continúa realizando una valoración de los costes de gestión reales de la asociación, sin considerar los asociados a la gestión del Ocio Inclusivo de Villanueva de la Cañada).*

*“Una estimación de las horas dedicadas a los diferentes procesos de gestión necesarios para que la asociación tenga un funcionamiento normalizado establece las mismas entre 900 y 1.100 h/año. El coste laboral correspondiente a estas horas sería de unos 19.900 €.*

*Sólo en el mes de febrero y a pesar de mi situación familiar compleja, tuve que dedicar cerca de 70 horas de trabajo a la asociación.*

*Los costes laborales reales retribuidos en 2022 han sido:*

*Horas retribuidas total: 84 (media de 7 horas/mes), con un coste total de 1.902 €, de los cuales, las retribuciones brutas han sido 1.336,70 € y las cotizaciones sociales 565,68 €*

*En definitiva, se está retribuyendo menos de un 10% del esfuerzo necesario para que la asociación siga funcionando.”*

Finaliza este punto el Sr. presidente resaltando que la carga de trabajo que supone la gestión corriente de la asociación se ha multiplicado por cuatro en los tres últimos años y, sin embargo, siguen siendo cuatro personas las que la llevan a cabo, por lo que hace un llamamiento a la colaboración e implicación de otros asociados en la gestión.

#### **4. NOMBRAMIENTO NUEVA JUNTA DIRECTIVA**

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la asociación, y una vez transcurrido el plazo de dos años desde su constitución, es obligado renovar los cargos de la Junta Directiva. En consecuencia, en la convocatoria para la Asamblea General se indicó este punto y se informó a los asociados/as sobre la posibilidad de presentar su candidatura. Dentro del plazo establecido se presentaron los siguientes candidatos:

Alonso García, Betania (*Actual tesorera*)  
Castrillo Bernardos, Guillermo (*Actual secretario*)  
Castrillo López-Puertas, Manuel (*Actual presidente*)  
Fábregas López, Ana (*Actual vocal 1*)  
Hernández Martínez, Esperanza (*Actual vocal 3*)  
López Aledo, Francisco Manuel (*Actual vocal 5*)  
Rodríguez Fernández, José Manuel



Vasiliu, María Mihaela

Tras un breve coloquio se determina y vota por unanimidad que la composición de la nueva Junta Directiva sea la siguiente:

Presidente:	D. Manuel Castrillo López-Puertas
Vicepresidenta:	Dña. Ana Fábregas López
Secretario:	D. Guillermo Castrillo Bernardos
Tesorera:	Dña. Betania Alonso García
Vocal 1:	Dña. Esperanza Hernández Martínez
Vocal 2:	D. Francisco Manuel López Aledo
Vocal 3:	D. José Manuel Rodríguez Fernández
Vocal 4:	Dña. María Mihaela Vasiliu
Vocal 5:	Dña. Vanesa Salcedo Martínez

El Sr. presidente expresa el agradecimiento de la asociación por la labor realizada durante su pertenencia a la Junta Directiva, a D. Juan Almazán y Dña. Gema Ruibal que dejan sus cargos a petición propia.

## 5. PLAN 2023 DE ACTIVIDADES

### a. Actividades de ocio inclusivo

Presentan, en este punto, la Sra. Alonso y la Sra. Fábregas el programa de actividades para 2023 que se inició a primeros de año.

Resalta la Sra. Alonso la continuidad con el criterio establecido el año anterior de realizar actividades semanales, alternando actividades sencillas y menos costosas con otras más complejas y, lógicamente, de mayor coste, con el fin de equilibrar las aportaciones de los usuarios y los desembolsos a realizar desde los fondos de la asociación.

Expresa también, la Sra. Alonso, su opinión de que algunas familias que manifiestan su disconformidad desde una visión individualista y personalizada, alejada de los objetivos generales y de la que se presupone debe tener un integrante de una asociación, no percibiendo que dicho objetivo es dar la máxima variedad a las actividades, orientándolas siempre hacia las preferencias de la mayoría de los usuarios.

Por su parte la Sra. Fábregas anuncia que, atendiendo las demandas de muchas de las familias de la asociación, este año se va a hacer todo lo posible por agregar a las actividades de ocio una especial de vacaciones consistente en una estancia de entre siete y diez días en una casa rural u hotel durante el mes de julio, habiéndose iniciado ya las gestiones para su organización, de las cuales se informará en los próximos días.

### b. Campamento inclusivo para niños

Se presenta en este punto el informe elaborado por la Junta Directiva en relación con los objetivos del proyecto del campamento inclusivo para niños con discapacidad, que de forma resumida señala:

*Desde 2016 venimos trabajando para posibilitar la participación de niños y niñas con discapacidad en el campamento urbano inclusivo de Villanueva del Pardillo. En los tres últimos años se ha producido*



*un progresivo aumento de participantes, que puede ser superado este año. Hasta el año 2019, la asociación asumió los costes que suponía tener los monitores de apoyo suficientes. A partir de ese año y con mucho esfuerzo se ha conseguido que los Ayuntamientos de Villanueva del Pardillo y Villanueva de la Cañada subvencionen una parte importante de dicho coste y, lo que es más importante, sensibilizarlos con el proyecto.*

*Este debe ser el proyecto estrella de la asociación porque es el que nos puede dar el respaldo necesario para que podamos solicitar la calificación de "Utilidad pública".*

*Desde 2021 se han venido acordando acciones, como la posibilidad de participación en las actividades de personas no asociadas, que amplían nuestras opciones para que la solicitud sea aceptada y este año se agrega una más incorporando a alguna persona con discapacidad en el órgano de toma de decisiones de la asociación.*

*El siguiente paso sería integrarnos en Plena Inclusión Madrid, Federación de Organizaciones de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Madrid.*

En este punto, el Sr. presidente de la asamblea solicita de los asistentes y sus representados se autorice a la nueva Junta Directiva a iniciar las acciones necesarias para la incorporación de la asociación a Plena Inclusión Madrid cuando se estime por la misma que se reúnen las condiciones necesarias para ello. Sometida a votación la propuesta, queda aprobada por unanimidad.

#### **c. Servicio de ocio inclusivo para el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada**

El Sr. presidente expone los antecedentes de la problemática suscitada y las discrepancias surgidas a raíz de la organización de una de las actividades de ocio llevadas a cabo en el servicio de Villanueva de la Cañada a consecuencia de la programación de una actividad en Madrid para la que se planteaba la salida en transporte público desde Villanueva del Pardillo ya que la frecuencia de paso de los autobuses era mayor que en Villanueva de la Cañada y el tiempo de recorrido más corto.

Informa el Sr. presidente que el asunto se trató en Junta Directiva, en la que se decidió convocar una reunión con las familias de los usuarios del servicio antes de tomar una decisión definitiva. La reunión tuvo lugar el día 22 de febrero y la conclusión de ésta fue que se malinterpretó la decisión de programar la salida desde Villanueva del Pardillo y que existe un grado de satisfacción amplio con la gestión que la asociación realiza en ese servicio.

El Sr. presidente resalta la necesidad de valorar el esfuerzo y la dedicación de las personas que se han responsabilizado del trabajo organizativo de este servicio y de la gestión que requiere su buen funcionamiento. Señalando, además, que una buena parte de dichos trabajos queda sin retribuirse por estar vinculados a otros que se realizan para la asociación específicamente.

Para finalizar este apartado, el Sr. presidente informa a los presentes que las relaciones con la concejalía de Asuntos Sociales de Villanueva de la Cañada son excelentes, estando abierta la misma a propuestas de nuevas iniciativas sociales por nuestra parte y que la colaboración con ella está suponiendo un importante progreso en la reputación de la asociación. De ahí la importancia de seguir prestando este servicio y del apoyo recibido desde ese ayuntamiento.



## 6. OTROS ASUNTOS

### a. Mejora del seguro de responsabilidad civil

Expone la Sr. Alonso que el seguro actual se suscribió hace siete años, que es un seguro muy básico adecuado para la situación de entonces, pero sus coberturas se quedan algo cortas para la situación actual.

La variedad de actividades actual y su ejecución en diferentes espacios y localizaciones aconsejan mejorar y/o ampliar las coberturas, habiéndose pagado 108 € el presente año como prima de este seguro.

Caser seguros, compañía vinculada a Ibercaja, entidad en la que tenemos la cuenta de la asociación nos ha remitido dos ofertas de seguro más completos:

En la primera la cobertura de RC es de 300.000 euros y la prima anual de 179 euros

En la segunda la cobertura de RC es de 150.000 euros y la prima anual de 159 euros

La contratación de uno de estos seguros tiene como contrapartida una reducción de las comisiones bancarias por la emisión de recibos al cobro y pago de nóminas que supondrían un ahorro anual de alrededor de 200 euros (70 en los recibos y 130 en las nóminas), reducciones que serían efectivas desde el momento en que se contrate el seguro, aunque este no sea efectivo hasta el año que viene. El impacto en los gastos bancarios de este año sería de una reducción de unos 135 euros.

Por lo anteriormente expuesto, la presidencia de la asamblea solicita la opinión y voto de los asistentes y, tras un breve coloquio, se decide por unanimidad la contratación del nuevo seguro de RC con cobertura hasta 300.000 € y fecha de entrada en vigor de enero de 2024.

### b. Incremento de la compensación por los desplazamientos en vehículo propio.

Señala el Sr. presidente que esta es una solicitud que realiza como principal afectado.

Informa que durante 2022 se realizaron 3.857 km en desplazamientos en vehículos propios para gestiones o actividades de la asociación, de los cuales 2.209, algo menos de la mitad, fueron realizados por el presidente y el resto por otros miembros de la Junta Directiva, socios o voluntarios.

Considerando el notable incremento experimentado por el precio de los combustibles, solicita a la asamblea la aprobación de un incremento de 2 céntimos/km en la compensación por la utilización del vehículo propio, pasando de 0,25 a 0,27 euros/km.

Sometida a votación la propuesta, queda aprobada por unanimidad.

## 7. RUEGOS Y PREGUNTAS

No planteándose por los asistentes preguntas respecto a lo comentado y sin más asuntos que tratar, siendo las 20:45 horas del día 22 de abril de 2023, el Sr. presidente da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Familias y Profesionales por la Integración de las Personas con



*Asociación de Familias y  
Profesionales por la Integración  
de las Personas con Discapacidad  
Intelectual*

Discapacidad Intelectual, señalando que se hará traslado del contenido de la reunión al Sr. secretario para la elaboración del correspondiente acta de la misma.

El secretario

Vº Bº El presidente

FIRMADO EL ORIGINAL

FIRMADO EL ORIGINAL

Fdo.: Guillermo Castrillo Bernardos

Fdo.: Manuel Castrillo López-Puertas



**ANEXO 1:**

**RELACIÓN DE ASISTENTES Y REPRESENTADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 22 DE ABRIL DE 2023**

**Asistentes:**

REF	Apellidos	Nombre	NIF
0001F	Castrillo López-Puertas	Manuel	51970665A
0003F	Fábregas López	Ana	32671875F
0005F	Castrillo Bernardos	Gonzalo	02266835R
0006F	Alonso García	Betania	50876040V
0053A	Vasiliu	María Mihaela	X3881190D
0068A	Hernández Colorado	Arantxa	20262730Y
0087A	De la Fuente Farreras	Eduardo	00393185T
0106A	López Aledo	Manuel	05434835G

**Representados:**

REF	Apellidos	Nombre	NIF
0005A	Amelín de Roa	Javier	02890745J
0011F	Bernardos Carrasco	Aurora	00676613E
0014A	Rodríguez Gómez	Francisco	75356809T
0015A	López-Puertas Gutiérrez	Encarnación	00512039J
0017A	Castrillo López-Puertas	Luis Miguel	11787146Z
0039A	Sánchez González	Jesús	70049652R
0043A	Altares Losa	Laura	70054851W
0044A	Guerrero Abraira	María del Pilar	50939817S
0069A	Castrillo Bernardos	Guillermo	05461927W
0071A	Castrillo Bernardos	Ruth María	02278490H
0086A	Higuera Palencia	Eulalia	51977760Z
0097A	Domínguez Sanz	Dolores	02087044R
0107A	Castrillo Rodríguez	Carlos	51472676X
0110A	Bernardos Carrasco	Rosario	02217843E
0111A	Hernández Martínez	María	11707096S
0113A	Bernardos Carrasco	Concepción	02497224E
0117A	Lara Peña	Javier	30251402P
0118A	Losada Fernández	Silvia	50853258M
0119A	García Cobos	Marcelina	00678733A
0123A	Salcedo Martínez	Vanesa	52879330F
0128A	Mangana Muro	Teba	16054091E
0132A	Hermida García-Fraile	Javier	70049464C
0134A	Arnaiz López	Elena	47494542W
0137A	Castrillo Rodríguez	Andrea	05298063J
0138A	González Romeral	Sara	53672259B
0139A	Recio Bernardos	Marta	47552499E





**ANEXO 2**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2022**

	Ejercicio 2022
<b>A) Excedente del ejercicio</b>	
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>39.620,63</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	11.661,00
720 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	11.661,00
b) Aportaciones de usuarios	5.094,00
721 APORTACIONES USUARIOS	5.094,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	646,00
722 PROMOCIONES PARA LA CAPTACIÓN DE RECURSOS	646,00
723 INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	22.219,63
740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	22.219,63
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad</b>	<b>0,00</b>
759 PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-7.176,92</b>
a) Ayudas monetarias	-4.790,65
650 GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-4.790,65
c) Gastos por colaboración y del órgano de gobierno	-1.199,75
653 COMPENSACIÓN DE GASTOS POR PRESTACIÓN DE COLABORACIÓN	-428,50
654 REEMBOLSO DE GASTOS ÓRGANO DE GOBIERNO	-771,25
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-1.186,52
658 REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	-1.186,52
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>-6.322,28</b>
600 COMPRA DE MERCADERÍAS	-2.974,68
602 COMPRA DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	-444,68
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTROS	-2.902,92
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>510,00</b>
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	510,00
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-13.546,15</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-10.397,72
640 SUELDOS Y SALARIOS	-10.397,72
b) Cargas sociales	-3.148,43
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-2.728,46
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-419,97
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-16.418,48</b>
a) Servicios exteriores	-16.414,49
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-1.800,00
624 TRANSPORTES	-2.234,95
625 PRIMAS DE SEGUROS	-135,45
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-497,17
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	-1.807,80
629 OTROS SERVICIOS	-9.939,12
b) Tributos	0,00
631 OTROS TRIBUTOS	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	-3,99
659 OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE	-3,99
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-247,37</b>
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-247,37
<b>11. Subvenc, donac y legados traspasados el excedente del ejercicio</b>	<b>0,00</b>
<b>12. Exceso de provisiones</b>	<b>0,00</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0,00</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>-3.580,57</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>-3.580,57</b>
<b>A.4) VAR.PATR. NETO RECONOCIDO EN EL EXC EJER.</b>	<b>-3.580,57</b>
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>-3.580,57</b>



**ANEXO 3**

**BALANCE DE SITUACIÓN 2022**

<b>ACTIVO</b>	<b>2022</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.307,57</b>
<b>II Inmovilizado material</b>	<b>1.307,57</b>
<b>21. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>2.195,25</b>
2160000 - MOBILIARIO	1.160,94
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	587,33
2190000 - OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	446,98
<b>281. Amortización acumulada del inmovilizado material</b>	<b>-887,68</b>
2810000 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOBILIZADO MATERIAL	-887,68
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12.418,54</b>
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>12.418,54</b>
<b>57. Tesorería</b>	<b>12.418,54</b>
5700000 - CAJA	163,71
5720000 - BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO	12.254,83
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>13.726,11</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>13.601,83</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>13.601,83</b>
<b>II Reservas</b>	<b>16.360,37</b>
<b>III Excedente de ejercicios anteriores</b>	<b>822,03</b>
<b>IV Excedente del ejercicio</b>	<b>-3.580,57</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>124,28</b>
<b>II Deudas a corto plazo</b>	<b>-300,00</b>
<b>3. Otras deudas a corto plazo</b>	<b>-300,00</b>
555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-300,00
<b>V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>424,28</b>
<b>2. Otros acreedores</b>	<b>424,28</b>
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,01
475 HACIENDA PÚBLICA	347,30
476 ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	76,97
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>13.726,11</b>



**ANEXO 4**

**CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2022**

	Real	Ppto.	% CumpI
<b>INGRESOS</b>	<b>40.130,6</b>	<b>41.622,0</b>	<b>96%</b>
CUOTAS SOCIOS	11.661,0	10.522,0	111%
APORTACIONES DE LOS USUARIOS	5.094,0	7.300,0	70%
SUBVENCIONES Y DONACIONES DE ENTIDADES	20.000,0	20.000,0	100%
DONACIONES DE PARTICULARES	2.219,6	1.200,0	185%
PROMOCIONES PARA LA CAPTACIÓN DE RECURSOS	646,0	2.600,0	25%
INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	510,0	0,0	-
<b>GASTOS</b>	<b>43.463,3</b>	<b>42.141,00</b>	<b>103%</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>13.545,6</b>	<b>12.285,0</b>	<b>110%</b>
SUELDOS Y SALARIOS	10.397,1	9.310,0	112%
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	2.728,5	2.975,0	92%
FORMACIÓN EMPLEADOS	420,0	0,0	-
<b>GASTOS POR AYUDAS Y OTROS</b>	<b>7.177,0</b>	<b>5.770,0</b>	<b>124%</b>
AYUDAS MONETARIAS	494,0	200,0	247%
AYUDAS Y DONACIONES CON FINES SOCIALES	0,0	100,0	0%
AYUDAS A USUARIOS PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS	4.296,7	3.500,0	123%
COMPENSACIÓN DE GASTOS POR PRESTACIÓN DE COLABORACIÓN	428,5	120,0	357%
REEMBOLSO DE GASTOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO	771,3	650,0	119%
REINTEGRO DE SUBVENCIONES, AYUDAS Y LEGADOS RECIBIDOS	1.186,5	1.200,0	-
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>3.419,4</b>	<b>4.200,0</b>	<b>81%</b>
COMPRAS DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	2.974,7	3.700,0	80%
COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	444,7	500,0	89%
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>19.321,4</b>	<b>19.886,0</b>	<b>97%</b>
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES	2.902,9	5.500,0	53%
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	0,0	100,0	0%
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.800,0	1.800,0	100%
TRANSPORTES	2.235,0	1.500,0	149%
PRIMAS DE SEGUROS	135,5	135,0	100%
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	497,2	446,0	111%
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	1.807,8	1.150,0	157%
SUMINISTROS	0,0	0,0	-
OTROS SERVICIOS	610,8	975,0	63%
PAGINA WEB	280,6	220,0	128%
SERVICIOS PARA ACTIVIDADES	9.047,8	8.010,0	113%
OTROS TRIBUTOS	0,0	50,0	0%
OTROS GASTOS SOCIALES	0,0	0,0	-
GASTOS EXCEPCIONALES	4,0	0,0	-
<b>INVERSIONES</b>	<b>73,1</b>	<b>5.200,00</b>	<b>1%</b>
MOBILIARIO	73,1	4.900,0	1%
EQUIPOS PARA PROCESADO DE INFORMACIÓN	0,0	100,0	0%
OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	0,0	200,0	0%
<b>SALDO TESORERIA</b>	<b>12.418,5</b>	<b>5.016,3</b>	<b>248%</b>



**ANEXO 5**

**PRESUPUESTOS 2023**

Concepto	Ppto 2023	Real 2022	% Incr
<b>INGRESOS</b>	<b>42.828,0</b>	<b>40.130,6</b>	<b>7%</b>
CUOTAS SOCIOS	11.448,0	11.661,0	-2%
APORTACIONES DE LOS USUARIOS	6.880,0	5.094,0	35%
SUBVENCIONES Y DONACIONES DE ENTIDADES	20.000,0	20.000,0	0%
DONACIONES DE PARTICULARES	1.600,0	2.219,6	-28%
PROMOCIONES PARA LA CAPTACIÓN DE RECURSOS	2.900,0	646,0	349%
INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	0,0	510,0	-100%
<b>GASTOS</b>	<b>43.617,00</b>	<b>41.856,8</b>	<b>4%</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>15.313,00</b>	<b>13.125,6</b>	<b>17%</b>
SUELDOS Y SALARIOS	11.550,00	10.397,1	11%
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	3.763,00	2.728,5	38%
<b>GASTOS POR AYUDAS Y OTROS</b>	<b>6.290,00</b>	<b>5.990,5</b>	<b>5%</b>
AYUDAS MONETARIAS A LOS ASOCIADOS	500,00	494,0	1%
AYUDAS Y DONACIONES CON FINES SOCIALES	100,00	0,0	-
AYUDAS A USUARIOS PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS	2.500,00	4.296,7	-42%
COMPENSACIÓN DE GASTOS A VOLUNTARIOS	120,00	428,5	-72%
REEMBOLSO DE GASTOS A MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA	1.070,00	771,3	39%
REINTEGROS DE SUBVENCIONES Y AYUDAS	2.000,00	0,0	-
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>3.420,00</b>	<b>3.419,4</b>	<b>0%</b>
COMPRAS DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	2.970,00	2.974,7	0%
COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	450,00	444,7	1%
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>18.594,00</b>	<b>19.321,4</b>	<b>-4%</b>
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES	2.500,00	2.902,9	-14%
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.800,00	1.800,0	0%
TRANSPORTES	2.400,00	2.235,0	7%
PRIMAS DE SEGUROS	145,00	135,5	7%
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	454,00	497,2	-9%
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	1.240,00	1.807,8	-31%
OTROS SERVICIOS	580,00	610,8	-5%
PAGINA WEB	390,00	280,6	39%
SERVICIOS PARA ACTIVIDADES	9.035,00	9.047,8	0%
OTROS TRIBUTOS	50,00	0,0	-
OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	0,0	-
GASTOS EXCEPCIONALES Y PÉRDIDAS	0,00	4,0	-100%
<b>INVERSIONES</b>	<b>700,0</b>	<b>73,1</b>	<b>858%</b>
MOBILIARIO	300,0	73,1	310%
OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	300,0	0,0	-
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100,0	0,0	-
<b>SALDO TESORERIA</b>	<b>10.929,5</b>	<b>12.418,5</b>	<b>-12%</b>